

La Aplicación Estratégica del Protocolo para obtener resultados óptimos en Summit Meeting: El Protocolo Comparado

Autor: Bueno Fernández, Begoña (Doctora en comunicación por la Universidad Pontificia de Salamanca).

Público: Alumnos universitarios de estudios empresariales, comunicación, relaciones institucionales. **Materia:** Comunicación Estratégica y protocolo. **Idioma:** Español.

Título: La Aplicación Estratégica del Protocolo para obtener resultados óptimos en Summit Meeting: El Protocolo Comparado.

Resumen

En este artículo planteamos un caso práctico, con la solución propuesta por el docente, para alumnos que cursen estudios relacionados, especialmente, con el mundo de la comunicación institucional y empresarial, a nivel de grado e incluso de postgrado. En su desarrollo, se apreciará la importancia del dominio estratégico de las disciplinas relacionadas con el mundo de la comunicación en general y del protocolo en particular para conseguir obtener éxito en los eventos, mucho más si cabe, si son eventos protagonizados por altas autoridades. Por lo que respecta al protocolo comparado nos permitirá dar tratamientos iguales a cargos similares externos.

Palabras clave: Estrategia, protocolo, internacional, reunión, resultados.

Title: The Strategic Application of the Protocol to obtain optimal results in Summit Meeting: The Comparative Protocol.

Abstract

In this article we propose a practical case, with the solution proposed by the teacher, for students who study related, especially, with the world of institutional and business communication, at the level of degree and even postgraduate. In its development, it will be appreciated the importance of the strategic domain of the disciplines related to the world of communication in general and the protocol in particular to achieve success in events, much more if possible, if they are events featuring high authorities. As regards the compared protocol, it will allow us to give equal treatment to similar external charges.

Keywords: Strategy, protocol, international, meeting, results.

Recibido 2018-11-07; Aceptado 2018-11-13; Publicado 2018-12-25; Código PD: 102037

1. INTRODUCCIÓN

En este artículo planteamos un caso práctico, con la solución propuesta por el docente, para alumnos que cursen estudios relacionados, especialmente, con el mundo de la comunicación institucional y empresarial, a nivel de grado e incluso de postgrado. En el desarrollo del supuesto práctico, se apreciará la importancia del dominio estratégico de las disciplinas relacionadas con el mundo de la comunicación en general y del protocolo en particular para conseguir obtener éxito en los eventos, mucho más si cabe, si son eventos protagonizados por altas autoridades.

De hecho, tal y como indica Laforet (1997): “Contrariamente a lo que de forma usual se piensa, con las normas protocolarias lo que se intenta es simplificar la actividad y las relaciones sociales, siempre complejas, permitiendo que, a la larga, alcancemos nuestro objetivo comunicacional lo mejor posible” (p. 33).

Con todo, y según indica Jiménez (2010): “Los actos protocolarios son referencias para incidir en las impresiones que los demás se creen de la empresa: la presentación de invitaciones, los informes escritos, la expresión. Cualquier detalle, por mínimo que sea, contribuye a nuestro objetivo” (p.4).

Por lo que respecta al protocolo comparado nos permitirá dar tratamientos iguales a cargos similares externos. De este modo, y gracias a esta disciplina, las autoridades de diferentes países extranjeros se sentirán homólogas a las del país anfitrión. Consideramos de gran importancia el conocimiento de esta, llamémosle, herramienta comunicativa estratégica, para que los futuros graduados se conviertan en buenos gestores de la comunicación en sus empresas, ya sean públicas o privadas.

2. OBJETIVO PRINCIPAL. MÉTODO DE TRABAJO.

El objetivo principal de este artículo es plantear el análisis, y posterior solución propuesta por el docente, de una situación real con diferente así como compleja casuística, con la pretensión de preparar a los futuros profesionales del área de comunicación de una empresa para que puedan afrontar exitosamente la organización de eventos, en los que haya que tener presente y poner en práctica disciplinas del área de comunicación y, en particular, del mundo del protocolo. Con ello, se pretende por tanto afianzar su preparación. Para lograrlo, será necesario practicar todo lo que supone resolver un supuesto práctico como el que se expone a continuación.

3. EL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN COMO ESTRATEGIA PARA RESOLVER EXITOSAMENTE UN CASO PRÁCTICO

Sirva el siguiente enunciado para que, tras su resolución con todo lo que ello implica: investigar, relacionar conceptos, analizar datos, etc., los alumnos de estudios relacionados con materias como organización de empresas, eventos, entre otros, puedan emprender el camino de convertirse en futuros profesionales de éxito, como se ha indicado.

Enunciado del supuesto práctico

El próximo mes de marzo, el Gobierno de España celebrará una importante reunión (una cumbre bilateral) con el Gobierno de Portugal en la que se tratarán asuntos relacionados con la economía, el medio ambiente, la creación de nuevas carreteras así como la organización de eventos culturales y deportivos.

El evento se celebrará en Zamora, si bien por motivos de seguridad aún no ha trascendido el lugar exacto en el que se celebrará.

Debemos organizar el protocolo que se va a usar en las reuniones que tendrán lugar por la mañana y por la tarde, además de la rueda de prensa final.

Los asistentes a dicha cumbre son los siguientes:

Por parte de España:

- Presidente del Gobierno
- Secretario de Estado de Medio Ambiente
- Ministro de Asuntos Exteriores y Cooperación
- Ministro del Interior
- Presidente del Consejo Superior de Deportes
- Ministra de Fomento

Por parte de Portugal:

- Primer Ministro de Portugal
- Ministro de Administración Interna de Portugal
- Ministro de Negocios Extranjeros de Portugal
- Ministro de Economía y de Empresa (diferente del Ministro de Finanzas)
- Secretario de Cultura

NOTA IMPORTANTE: Para esta ordenación deberemos hacer uso del protocolo comparado.

SOLUCIÓN PROPUESTA POR EL DOCENTE:

Consideraciones a tener en cuenta que será interesante que el alumno argumente a modo de introducción de la solución del caso propuesto:

CONTEXTUALIZACIÓN

Definición de cumbre bilateral: Este tipo de reuniones en inglés se denomina *summit meeting*, y con frecuencia refiere a reuniones donde participan personas muy relevantes (presidentes, ministros, etc.) que ocupan cargos trascendentes.

Definición y aplicaciones del protocolo comparado: Para ello utilizaremos palabras de Fuente (2017), así el protocolo comparado responde a la costumbre internacional en materia de precedencias. El protocolo comparado comprende el tratamiento que debe darse a una autoridad extranjera que ocupa un alto cargo en su país y concurre invitado a un acto oficial en otra nación diferente a la suya. Es costumbre internacional que a un alto cargo de una institución de otro país se le dé el mismo tratamiento que a su homónimo en la nación que lo recibe.

REUNIONES- MESA DE TRABAJO

En este caso nos encontramos en una situación en la que debemos aplicar el **protocolo comparado** es decir, asimilar la precedencia de las autoridades asistentes, es decir, si asiste el presidente del Gobierno de España y el presidente del Gobierno de Portugal, aplicando el protocolo comparado, "igualaremos" su precedencia, es decir, ambos tendrían el mismo nivel de "importancia". **Además hay que tener presente que se sigue el orden de precedencias marcado por el país anfitrión.**

MESA DE TRABAJO: Encontramos que las autoridades españolas y portuguesas, **tratarán los temas planteados en el enunciado en una mesa de trabajo. En esta mesa de trabajo se llevará a cabo un "cara a cara" con su homólogo.** Para conocer cuál es su asimilado se utilizará el protocolo comparado, **teniendo en cuenta que la reunión se lleva a cabo en España** (en concreto en Zamora).



EXPLICACIÓN DE LA ORDENACIÓN DE LA MESA DE TRABAJO

La ordenación de esta mesa posibilita el adecuado "cara a cara" que debe darse en esta reunión de trabajo, teniendo en cuenta los temas a tratar. En este caso además, **el protocolo comparado nos posibilita este cara a cara con su correspondiente homólogo o cargo asimilado**, con el que podrá tratar en concreto los asuntos que les pertenezcan de entre los planteados.

Por lo tanto **en el croquis anterior, en su parte izquierda, encontramos a los 6 miembros españoles.** Para la ordenación de las autoridades españolas se ha tenido en cuenta el orden establecido en el RD 2099/83 así como lo establecido en la correspondiente ordenación departamental actualizada. **En la parte derecha de la mesa encontramos a sus 5 asimilados portugueses.**

Para la rueda de prensa final se pide que planteemos el concepto, incluyendo aquellas autoridades que se consideren que deben aparecer.

- La cita con los medios se puede plantear sentados o de pie, con la comparecencia de tantas autoridades como se considere.
- En este caso, se da absoluta libertad para que se organice siguiendo los criterios más adecuados para este tipo de eventos.
- La resolución de este ejercicio se puede exponer de forma gráfica o desarrollándola en un texto.

Por las características del caso planteado, tendremos en cuenta las diferentes premisas de la disciplina “Protocolo Oficial”, entre otros, porque se considera que se debe prestar mayor atención a todo lo relacionado con las precedencias y símbolos oficiales.

Ejemplo de mesa de trabajo:



Foto extraída del Banco de imágenes de Flickr con licencia CC BY

SOLUCIÓN PROPUESTA: RUEDA DE PRENSA

Concepto de la Rueda de Prensa: Esta cumbre hispano lusa parece seguir con los propósitos de cooperación – ya tratados en anteriores cumbres- entre los Gobiernos de España y Portugal, que faciliten la vida cotidiana de los ciudadanos de sendos lugares, teniendo en cuenta la situación económica actual.

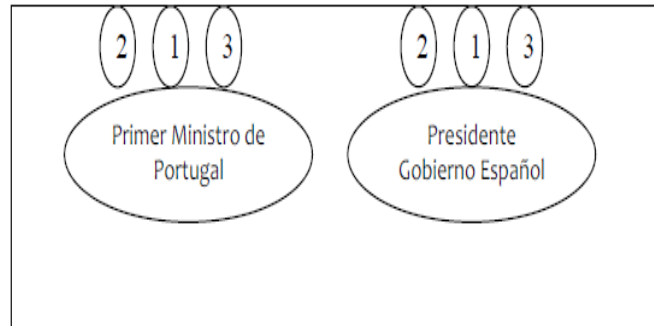
Comparecencias: En la rueda de prensa se consideran convenientes las únicas comparecencias del **Presidente del Gobierno Español y del Primer Ministro de Portugal**, las más altas autoridades de los países asistentes a la cumbre y que, por tanto, **representan los diferentes temas tratados en la cumbre anterior. Esta elección de comparecientes en las ruedas de prensa de cumbres bilaterales es la habitual, según fuentes consultadas de otras ruedas de prensa de cumbres bilaterales.**

Precedencias: La misma, como suele ser frecuente, **se desarrollará de pie** y la situación de ambas autoridades será la siguiente, teniendo en cuenta la vista de la imagen:

Derecha: Presidente Español; Izquierda: Primer Ministro Portugués

Símbolos Oficiales: Por lo que respecta a los símbolos oficiales utilizados en la misma, en concreto a lo que se refiere a las **banderas**, evidentemente **presentes en la rueda de prensa, y su ordenación**, según **palabras de Carlos Fuente:** *“El actual Gobierno de España no suele ceder el mástil de honor a la enseña de la nación del mandatario visitante, colocando la de España en el centro, a su derecha la del país visitante y a la izquierda la de la Unión Europea”.*

Por tanto, veamos un croquis de cómo quedaría el escenario de la rueda de prensa, banderas incluídas, siendo la 1- Bandera de España, 2- Bandera de Portugal, 3- Bandera de la Unión Europea.



4. CONCLUSIONES DE LA IMPORTANCIA DEL ANÁLISIS DEL CASO: CONSIDERACIONES DE EXPERTOS DEL MUNDO DE LA COMUNICACIÓN

Gracias al análisis de este caso práctico los alumnos han podido investigar, analizar y tratar cuestiones como:

- Qué es una cumbre bilateral
- Cuál es la finalidad del protocolo oficial
- Aplicación del Real Decreto 2099/1983, de 4 de agosto, por el que se aprueba el Ordenamiento General de Precedencias en el Estado.
- Qué es una mesa de trabajo
- Para qué sirve la ordenación de precedencias
- Cómo ordenar a las autoridades en una rueda de prensa
- Ordenar correctamente las banderas
- Cuestiones culturales y políticas
- Tener presente la importancia de contextualizar la solución de una práctica propuesta para afianzar y analizar conceptos clave

Además, los futuros egresados del mundo de la comunicación deberán tener en cuenta, además de que llevar a cabo de manera eficiente esta tarea en el mundo real conseguiría ayudar a aportar beneficios incluso a la política internacional, las siguientes afirmaciones de expertos en la materia:

Señala Nieto (1993): “No hay que olvidar, tal como ya señalase Maquiavelo, que gobernar es, en esencia, hacer creer, siendo indudable que la escenografía desplegada por las ceremonias constituyen un medio incuestionable de hacer creer en la legitimidad del poder de quien lo ostenta” (p. 16).

Por su parte, Otero (2000) indica:

Si analizamos los términos: opinión pública, imagen y reputación, hemos de constatar la importancia que realmente tienen para cualquier organización. Se trata de tres elementos intangibles, que constituyen el “activo inmaterial” y que difícilmente pueden cuantificarse, ya que en muchas ocasiones ni siquiera tienen nada que ver con el volumen de ventas, la facturación, el tamaño de las organizaciones o el número de personas de que están compuestas.

Seguimos moviéndonos en el mercado de la comunicación, en el que lo fundamental no es la capacidad económica, social o política de las organizaciones, sino su posicionamiento en términos de popularidad y –sobre todo- de confianza en la conciencia colectiva de la comunidad en la que se encuentran inmersas. Ni siquiera a efectos comunicativos es tan importante para las relaciones públicas la notoriedad que da la aparición en los medios de comunicación de masas (p. 306).

Por todo lo anterior, una imagen corporativa y una reputación corporativas positivas, se convierten en muestras de una gestión empresarial eficaz, que además, tienden a reflejarse en unos satisfactorios resultados.

Bibliografía

- Banco de imágenes Flickr (2018). Recuperado de <https://www.flickr.com/search/?text=cumbre%20bilateral%20espa%C3%B1a%20y%20portugal>
- Eldiario.es (2018). Recuperado de <https://www.eldiario.es/>
- El protocolo de empresa (2018). Recuperado de <https://gerardocorreas.com/2013/08/19/el-protocolo-de-empresa-1/>
- Embajada de Portugal en España (2018). Recuperado de <https://www.madrid.embaixadaportugal.mne.pt/es/la-embajada/noticias/la-xxviii-cumbre-hispano-portuguesa-reunio-el-primer-ministro-de-portugal-y-el-presidente-del-gobierno-de-espana-en-baiona>
- Fuente, C. (2017). Protocolo para actos oficiales. Barcelona. Editorial UOC.
- Jiménez S. (2010). ¿Para qué necesitamos actos creativos? Recuperado el 1 de noviembre de 2018 de http://www.protocolouniversitario.ua.es/actos_creativos.doc
- Laforet, J. (1997). Protocolo y medios de comunicación social. Gran Canaria. Instituto Canario de Administración Pública.
- Nieto, J. M. (1993). Ceremonias de la realeza. Propaganda y legitimación en la Castilla Trastámara. Madrid. Nerea.
- Otero, M. (2000). Teoría y Estructura del Ceremonial y el Protocolo. Sevilla. MERGABLUM. Edición y Comunicación, S.L.
- Protocolo comparado (2018). Recuperado de <https://nadaimposible.wordpress.com/tag/protocolo-comparado/>
- Real Decreto 2099/1983, de 4 de agosto, por el que se aprueba el Ordenamiento General de Precedencias en el Estado. Recuperado de <https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-1983-21534>